

UN CENTENARIO

El 14 de Junio de 1819 nació en Ciudadela D. JOSE M.^a QUADRADO

LA ACTUALIDAD

El centenario de Quadrado

Es la de hoy fecha gloriosa y trascendente pues que señala el centenario del natalicio de aquel varón eminentísimo prezo no ya nuestra, sino de España entera: don José M.^a Quadrado, que santa gloria haya.

Aunque fué Menorca su cuna, como hijo adoptivo muy predilecto le cuna Mallorca, y a ella le unieron los estrechísimos y fuertes vínculos engendrados por una larga convivencia y el gran amor y solicitud que nuestras cosas, nuestras glorias le inspiraron.

Lejana todavía esta fecha tan significativa, la opinión colta de Mallorca, exteriorizada en las columnas de la Prensa y repetida en reuniones de entidades y corporaciones, pidió que tan glorioso centenario se solemnizase como es debido; causas y accidentes que no son de este lugar, retardaron más de lo debido la conmemoración y llega el señalado día sin que pueda inaugurarse el sencillo monumento a Quadrado, en vías de realización, y sin que se celebre la proyectada velada necrológica. Las fiestas del centenario en la imposibilidad de celebrarse ahora se aplazan para el próximo Julio en cuyo mes se rememora la triste fecha de la muerte del varón egregio.

Mas LA ALMUDAINA no consiente en que transcurra silenciosa y sin duda desconocida para muchos la fecha del natalicio del gran Quadrado. En nuestras columnas, en un recuerdo necrológico publicado a raíz de su muerte, cristalizó el duelo de Mallorca; LA ALMUDAINA fué la que recogió entonces el hondo sentir de los presistas y de los poetas en un folleto que aun hoy es buscado y leído con interés.

¿Cómo pues callar en la hora presente ni sujetarse al formalismo de unas fiestas que más tarde han de celebrarse?

Bien merece toda loa quien tanto supo encumbrarse e irradió su propio brillo sobre la tierra que tan efusivamente le adoptara. No se extinguiría con la muerte, ni se ha de nublarse al correr de los años el brillo de las variadas facetas de su gran talento.

Con su intensa é importantísima colaboración en la obra *Recuerdos y Bellezas de España* realizó los prestigios literarios de Mallorca, pues que mallorquin podía considerarse quien tanta gala hacía de conocer profundamente la historia artística de las más importantes provincias españolas. En la *Continuación del Discurso sobre la Historia Universal* de Bossuet, demostró Quadrado poseer él solo la sagacidad de clarividencia y el equilibrado juicio que tan importante empresa requiera; en *Forenses y Ciudadanos* se mostró el historiador ameno y documentado, en su *Mes de María* y en su *Mes de Marzo* rivalizó con los grandes misticos de los tiempos aureos, en sus dramas, en sus poesías candeló el gran escritor. En la *Conquista de Mallorca* demostró las dotes valiosísimas de historiador.

La gratitud á que se hizo acreedor Quadrado, debemos pagarla evocando su recuerdo, sus excelso prestigio, refrescando en la memoria de las nuevas generaciones, el nombre por tantos conceptos venerable.

A MALLORCA

en la muerte de su historiador

Esta composición la compuso á raíz de la muerte de Quadrado, el ilustre poeta don Juan Alcover, para el número extraordinario que LA ALMUDAINA dedicó al insigne polígrafo.

Ni otro Quadrado, en tu linaje oscuro, después de Lulló queda, ni vemos asomar en lo futuro quién reemplazarle pueda.

Generación raquítica la nuestra, ¿dónde la gran figura que pueda sostener, en la palestra, su espléndida armadura?

Fué el culto á la virtud la para llama que le inspiró, propicia. Fué la santa verdad el oriflama de su ideal milita.

Fué como caballero hospitalario que guía al peregrino, sirve al enfermo y guarda, solitario, el pórtico divino.

Del templo de la historia céntrica y acólito paciente, lo iluminaba, en religiosa vela, el óleo de su mente.

Ahi queda la esencia de su vida en su labor copiosa; el alma de la patria confundida con su alma generosa.

Amplio, viril españolismo enlaza con el filial afecto que infunde al balar de pura raza el suelo predilecto.

Mientras la vida de su pueblo exhuma y en ella profundiza, la rica savia nacional perfuma su narración castiza.

Su corazón arraiga en lo profundo de su país nativo; pero desde el hogar, al ancho mundo se asoma, pensativo.

Sella la fe su inspiración profusa con la unidad suprema, desde el primer vagido de su musa á la palabra extrema.

Feliz el que llegando sin zozobra al fin de la jornada, pueda, como él, acariciar su obra con tranquila mirada...

¡Vistéis la pompa del bogal año que el patio preside! ¡Cómo, al caer, su hueco silencioso enluta la alquería!

Así, al cerrar los ojos el patriarca rico de vida interna, echa menos la huérfana comarca su juventud eterna.

Adiós sombra de paz, frutos opimos, restaurador ambiente! adiós amigo tronco á donde fuimos á reclinar la frente!

Cayó, como árbol viejo que derriba la muerte, de un hachazo, y lleva en sus raíces sangre viva del materno regazo.

Oh patria, en el vacío que has sentido el último se abisma. Llora, sí; con él se ha desprendido lo mejor de ti misma.

Juan ALCOVER.
Julio 1896.

COLABORACION

Recuerdos de antaño

Quadrado Era en aquellos buenos tiempos de la niñez, en que, libre de preocupaciones el espíritu y en pleno desarrollo el cuerpo, acordar solíamos a mejorar éste y á salizarnos, en la época calurosa del verano, en los clásicos baños de mar que el conocido *maestro Francesch Llobart* tenía montados ó montaba anualmente (y montan aún sus sucesores) á la orilla de la ronda, en las cercanías ó en los linderos de la llamada Puerta de la Portilla, cuyo nombre han llevado siempre los baños de referencia.

Cotidianamente, entre los bañistas, figuraba un señor bajito, de rostro emarcesado y de todavía más emarcesados bigotes, patillas é hirsutos cabellos... Nadador formidable, zambullíse nuestro buen señor en el agua, y, velozmente, como un pez, desapareció de nuestro lado mar adentro hasta casi perderse de vista, es decir, hasta el punto que calculábamos era objeto de su diaria natación: excursión: ¡saludar desde en medio casi de la bahía, y por encima de los tejados, el reloj que figura en la parte superior de la iglesia de San Francisco!

¿Quién era aquel buen señor, nadador tan intrépido como hombre sencillo y democrático que así se juntaba y familiarizaba con los niños y con la gente del pueblo?... Pues era nada menos, sin título ninguno de bergamino ni universitario que hacen en vano a los físicos, era á la vez y en su más alto grado: historiador, arqueólogo, archivista, poeta, crítico, periodista, escritor ásceta y hombre de piedad solidísima. ¡Era... QUADRADO!

Por aquella misma época empezamos á conocerle también, guiados por el querido autor de nuestros días, en el «Círculo de Obreros Católicos» que —á continuación del de la «Unidad Católica» establecido en la calle de las Milonias é inspirado en el pensamiento de Balines (cuyo intérprete aquí era Quadrado): de unir las dos ramas borbónicas en España, —se fundó hace unos cuarenta y pico de años en la calle de la Campana de esta ciudad, en el cual entonces pujante casi no un triunvirato tan sabio, tan cristiano, tan humilde, tan sano y tan mallorquin (*de Mallorca*) como el dicho don José M.^a Quadrado, don Pedro de Alcántara Peña y don Bartolomé Ferrá amenizaban las veladas dominicales, que en el mismo se daban, con producciones bellísimas de su claro, verdadero y chispeante ingenio.

Avocados en las inmediaciones del ex convento de San Francisco, nos fué dable igualmente entonces seguir los pasos y hurgar en las intimidades de Quadrado, cuando poco antes de anochecido le veíamos todos los días hacer el acostumbrado tránsito ó visita á la casa planta baja número 34 del Peso de la Paja en donde vivía su inseparable *maestro Pera Joseph Oliver*, un maestro práctico albañil, tan honorable como poco docto en literatura, que su mérito no obstante tendía cursando nuestro sabio le honraba con la más estrecha amistad haciéndole objeto de sus confidencias y consultas, las cuales obedecían sin duda al alto sentido moral de Quadrado de preferir el trato de los humildes y sencillos que no el de los poderosos y presumidos.

Y estos breves apuntes, retrato exacto de tan relevante personalidad, demuestran claramente (quien era Quadrado, verdadero sabio gloria de Mallorca é quien recia el acierto de comprender en forma cristiana lo que modernamente no comprende tanta gente ilustrada, y es que «el que se humilla se ensalza y el que se ensalza será humillado».

LEONCIO.
Palma de Mallorca, 14 Junio de 1919

VELERO CALAFIGUERA
El pallebot á motor de 400 toneladas
saldrá para PORT-VENDRES y MARSILLA á fines del presente mes, admitiendo carga. Informes Mayol y Calafat, Astillero-Muelle.

CUARTILLA SUELTA

CALCETINES EN VEZ DE MEDIAS

Las parisinas han introducido un nuevo detalle á la moda veraniega. Por ahí, han podido ver los palmeños como se va economizando tela de los bajos, de los altos y de los extremos en los vestidos; por lo que respecta al paño se hacen verdaderas economías: las faldas si llegan algo más allá de la rodilla, el escote es pronunciado por delante y por detrás y se suprimen las mangas: los brazos van libres, no como los de nuestras payesas que enseñan hasta el codo, sino hasta el hombro; solo leve encaje disimula la desnudez.

Pues bien á estas desnudeces, la moda de París añade otra; fundándose en la carencia de las medias finísimas suprimen su uso, y llevan las «señoritas chic», cortos calcetines que sobresalen tan solo una pulgada de la botina; así las extremidades inferiores no tienen envidia á las superiores, al aire las pantorrillas como los brazos.

Las mujeres «stornan all'antico», copian la vestimenta amplia y libre de la mujer griega, el pié descalzo, la pierna libre, libre el pecho y la espalda, libres los brazos, pero como la moda no se detiene, las mujeres que le siguen van á dar al fin con la indumentaria india para todo ropaje, un taparrabos. ¡Y van á consentirlos esposos, padres, hermanos! ¡Si las mujeres se empuñan!

Puede que antes les entre la reflexión y preferan gastar más tela, exhibiendo gallardías de la modista, en vez de la propia epidermis.

FORFIRO.

PALMA
Por maltrato.—Da cuenta la benemérita del puesto de San Antonio de haber puesto á disposición del Jaz municipal de la misma á un individuo por haber maltratado de obra y denuncia falsa contra una vecina.

Curado.—Lo fué ayer por la mañana en la Casa de Socorro un individuo, que mientras estaba limpiando una puerta, de súbito se cerró ésta, magullándose varios dedos de la mano izquierda.

La Residencia de la Compañía de Jesús.—El Rdo. P. José Planas, S. J., Superior de la Residencia de esta ciudad, nos comunica que el día 6 del corriente mes de Junio se verificó el traslado de la Residencia de esta ciudad al antiguo y venerando Colegio de Montesión, en cuyo recinto se albergaron los santos de la Compañía Alonso Rodríguez y Pedro Claver; y nos ofrece, en nombre de la Compañía de Jesús, la nueva casa.

Telegramas al Rey.—El Centro de Defensa Social dirigió expresivo telegrama de felicitación á Su Majestad el Rey por el hermoso y cristianísimo acto realizado en el Carro de los Angeles al consagrar la nación española al S. C. de Jesús.

Se dice que numerosas entidades se proponen hacer lo mismo como protesta á la campaña izquierdista.

La fiesta callejera de San Antonio.—Programa de la fiesta de San Antonio.
Día 14 á las 10 de la noche baile de Sala con el siguiente programa:
Primera parte.—Paso doble, Ramo de flores.—Mazurca, El Paquetito.—Polka, Gloria á las mujeres.—Scherzo, Buena noche.—Paso doble, Salerito.

Segunda parte.—Paso doble, Belmonte.—Vals, Torcedor.—Mazurca, La Hilarada.—Polka, La romántica.—Fox trots, Ilo.—Paso doble, Chula penal.

Día 15 á las 9 de la noche varias serenatas á los extremos de la fiesta. Á las diez música en el catafalco con el siguiente programa:
1.º—Paso doble, Nobleza y Caridad.—2.º—Sinfonía, Bella Rosa.—3.º—Canción Goipessa.—4.º—Retirada Austriaca.—5.º—Fantasía, Aida.—6.º—Paso doble, Billesteros.

Todo este programa será ejecutado por la Banda Municipal que dirige el señor Canals.

El Director de «Baleares».—El Director de Baleares don Enrique Vives fué multado por el Gobernador Civil con 500 pesetas y denunciado un artículo suyo por el Fiscal.

El Juzgado ha opinado que no contenta el artículo materia punible y que no cubra la imposición de la multa, Celebramos que el señor Vives haya salido en bien.

Por hurto.—Comunica la benemérita del puesto de Montuiri haber detenido á un individuo como presunto autor de la sustracción de 13 biguetas de pino del punto conocido por el «Coll de Sa Grav» de aquel término municipal.

pasados dimos cuenta de la explosión de un petardo colocado por mano criminal en la casa que habita en San Juan Bautista don Bartolomé Ramón Garredona.

La benemérita siguiendo sus instrucciones ha detenido á un individuo que como presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Hallazgo de una llave.—Un caballero encontró ayer un pañuelo costebiendo una llave y una pequeña cantidad de dinero.

Del hallazgo hizo entrega á la guardia municipal en cuyo cuartelillo queda depositado para entregarlo a quien acredite ser el dueño.

El puerto de Manacor
Ayer pasó á Palma una comisión del Ayuntamiento de Manacor compuesta del Alcalde don Francisco Gomila, del Teniente de Alcalde don Pedro Galmés y del concejal señor Galmés y Malberil para gestionar cerca del Ingeniero Jefe de la provincia y de los representantes en Cortes su apoyo para que el Gobierno declare puerto de refugio el puerto de aquella ciudad, Porto Cristo.

Consideran en extremo factible la mejora, pues solo se trata de una operación de dragado para que las embarcaciones pudieran llegar hasta el fondo del puerto, y no como ahora, que, por falta de profundidad, tienen que amarrarse junto á la boca del puerto, expuestas á que un temporal de levante las destruya.

El puerto de Manacor, con el dragado podría servir de refugio no solo á las embarcaciones de pesca sino á los veleros. Además podrían montarse en aquel puerto industrias de pesca que facilitarían el aprovisionamiento de aquella plaza.

Es de esperar que las patrióticas gestiones de la comisión del Municipio de Manacor encuentren el necesario apoyo para que pronto sea un hecho la aspiración de aquel vecindario.

Política local
Esta mañana á las diez y media se celebrará en el Salón de actos de esta Diputación Provincial los trabajos preliminares para la elección de Senadores.

M. Ana domingo á la misma hora se celebrará en el mismo local la elección de Senadores.

Como es sabido los candidatos son: El marqués de la Ceniza, por el partido conservador, don Fernando Weyler y Santacana, por el liberal y don Miguel Rosselló y Alemany por el maurista.

Estos días han visitado al Alcalde accidental señor Barceló y Mir los diputados electos por esta isla don José Socias Gradolí y el Conde de Sallent agradeciéndole el acuerdo de felicitación tomado por el Ayuntamiento, por su elección y reiterando sus ofrecimientos de colaborar en cuantos asuntos redunden en beneficio de los intereses de la isla y en particular por los que afectan directamente á esta capital.

El señor Barceló y Mir, en nombre propio y en el del Ayuntamiento les agradeció dichos ofrecimientos.

Joven aprovechado
Habiendo tenido noticia el Jefe de la Guardia Municipal señor Comas que en varias fondas y casas de huéspedes se habían cometido varios robos de lana, sábanas y cabezales, inmediatamente empezó á practicar activas diligencias en unión de los guardias Calafat y Seler y en la mañana de ayer fué detenido un joven albañil en el momento que sustrujo un cabezal de la fonda que tiene en la calle de España número 18 don Jaime Rotger Marcó.

Interrogado que fué dicho joven se declaró autor de haber cometido los hurtos siguientes:
De la fonda de Soller, sita en la calle de España número 18, tres medios colchones en tres veces.
De la fonda denominada «El Perús», sita en la plaza Palou y Coll, dos sábanas.
De la fonda de Soller que hay en la plaza del Olivar, dos sábanas y un traje de paño.
Del hotel que hay en la calle de San Miguel, al lado del Juzgado, cuatro sábanas, medio colchón de lana y un traje.
De la fonda de la calle de la Soledad, medio colchón de lana.
De la casa de huéspedes denominada

da «San Gaspar», sita en la calle de Santa Cecilia, medio colchón de lana. De la casa de huéspedes de la calle de San Andrés, medio colchón de lana y dos sábanas. Del maestro de Obras del Ayuntamiento don Antonio Balsguer, dos tableros madera de 30 palmos. Del maestro don Juan Serra del Coll d'en Rebas, un tabión madera de 25 palmos. Dichos objetos, varios han podido ser recuperados y los restantes, o sea la lana, no ha sido recuperada por haberla ya embarcado. Dicho individuo, con el atestado correspondiente, ha sido presto a disposición del Juzgado por el Jefe señor Cemas.

Cuestiones obreras

La huelga de albañiles. Nos ha visitado el Presidente de la sociedad de albañiles manifestándonos para que lo hicieramos público, que hoy de 11 a 12, pasarán los obreros albañiles, a recoger las herramientas de las obras en que trabajaban.

Huelga solucionada

Antesnoche quedó solucionada la huelga de los metalúrgicos de los talleres de don Miguel Caselles (Castell). Todos los obreros reanudaron el trabajo ayer por la mañana bajo las siguientes condiciones: Abono por el patrono de los días y perjuicios de los días de huelga; cobre del 50 por ciento de las horas extraordinarias que trabajen de las 6 a las 10 de la noche, y el cien por ciento de aumento por el trabajo en domingo. Readmisión de los obreros despedidos.

En honor de San Antonio

Con la solemnidad de todos los años, se celebró ayer en la iglesia de los Róds. PP. Capuchinos la fiesta dedicada a San Antonio de Padua. Los actos celebrados por la mañana se vieron concurridísimos. Por la tarde a las siete salió la anunciada procesión.

Huelga en el puerto de Valencia

Por las noticias recibidas de Valencia se sabe que los descargadores del Grao se hallan en huelga. La noticia se conoció anteaer por varios comerciantes de esta plaza y por la «Isleña» que recibió telegrama en el cual se le comunicaba la noticia de la huelga.

Crónica de Sports

Día del ejército

El número de soldados inscritos para disputar los diferentes campeonatos en que ha de consistir dicha solemnidad deportiva, es crecidísimo, viéndose por tal motivo la pista del Velódromo animadísima por quienes acuden a entrenarse. En el Veloz se están ultimando los detalles de una simpática fiesta, habiéndose procedido a la confección de numerosas banderas y gallardetes para el adorno del local.

Excursionismo

El próximo domingo, llevará a efecto la sociedad Veto Sport, su anunciada excursión a La Porrassa, décima oficial de la presente temporada.

Carreras de motocicletas

Marcharon a Barcelona los nobles motoristas Soum, Boned y Vidal, quienes dentro de breve tiempo volverán a Palma para celebrar en la pista del velódromo, las suspensas carreras. Vidal ha confirmado aquí la fama de que vería precedido, pues en la pista del Velódromo ha logrado velocidades superiores a todas las desarrolladas hasta ahora en el Velódromo.

Campeonatos

El domingo 29 del actual se correrán en el Velódromo del Veloz, los campeonatos de España y Mallorca, siendo muchos los corredores ciclistas que se entrenan para disputarlos.

De Inca

Ayer llegó a esta ciudad procedente de Melilla, el teniente del ejército don Pablo Ferrer Madariaga, hijo del teniente coronel retirado y actual Alcalde de esta ciudad don Pedro Ferrer. Le damos la bienvenida.

Audiencia

Para el lunes próximo a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Pedro Juan Orador, acusado del delito de abusos deshonestos. Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Acqueronell. Acusará de acusador privado el abogado don Fernando Pou. El procesado estará defendido por el abogado don Damián Vidal.

El Centenario del Obispo Nadal

Hemos recibido las siguientes líneas: «El Secretario de la Junta del Centenario del Bibe Nadal, nos comunica que se han presentado al concurso biográfico los siguientes trabajos: «Bio-bibliografía del Dr. don Barnat Nadal Crespi, Lema «Gran era lo bé que'l Bibe faia et tot lo poble lo va é beneta Dan qui tan bon pastor lus havia donat» (Blanquerna—Ramón Lull). «El Bibe Nadal i l'ensenyarç a l'educació cristiana. Lema «Mons sana in corpore sano»—Juvenal». «El Bibe Nadal i l'ensanya ç a l'educació cristiana. Lema «D. faucus ad hoc loquitur».

Del Ejército

Material de Ingenieros.—Ha sido aprobada una propuesta eventual de los «Servicios de Ingenieros», por la cual se asigna a la Comandancia de Mallorca 5 190 pesetas al «presupuesto para reparación de los repuestos generales del fuerte de Torre d' En Pau»; y por otra propuesta de igual índole se asigna a dicha Comandancia 250 pesetas para «Atenciones especiales», 333 para «Red telefónica» y 2000 pesetas para «Entretenimiento corrientes, etc.»

En honor de San Juan

Solemnes cultos que en el presente año 1919 se celebrarán en la iglesia de San Juan Bautista a éste su titular. Día 16, 17 y 18 de Junio. Cuarenta Horas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las diez, Misas rezadas. Al anochecer rosario, sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pere, y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva. En los días 17 y 18 exposición a las siete practicándose los mismos ejercicios y misas, con Te Deum antes de la reserva del último día. Día 23, vigilia del Santo, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad. Día 24, fiesta del Titular, a las seis Misas rezadas, a la que seguirán otras, durante toda la mañana. A las diez y media, Misa mayor con música, predicando las glorias del Santo el Rdo. don Nicolás Cortés. Al anochecer se cantará un solemne Trisagio. Día 25, a las diez empezará, al tiempo de una Misa, el antiguo Oratorio de San Juan, con exposición de

comerciantes a más alto precio que el de tesa. En cuanto a la falta de harinas, no se añadió, no hay que temer por ahora pues según las notas recibidas ayer de la autoridad municipal, las existencias entre trigo y harina en Palma son de 500 toneladas cantidad suficiente para unos veinte días, en cuyo plazo de tiempo a parte de las partidas que vayan llegando, espero que habrá llegado también el vapor «España 2.º» que nos trae 1000 toneladas de trigo.

Campaña antivariolosa. Días pasados dimos cuenta de los propósitos del magistrado jefe de los servicios municipales sanitarios don Bartolomé Gape, de emprender una campaña antivariolosa. Dicha idea ha sido acogida con plausible interés por su sucesor don Gabriel Oliver quien con la autorización del Alcalde accidental señor Barceló y Mir ha empezado dicha campaña en el populoso é importante Arrabal de Santa Catalina. Durante los tres días que llevan de trabajo, que vienen realizando los médicos de la Casa de Socorro, llevan vacunados unos quinientos entre muchachos y adultos. Dicho trabajo lo realizan todas las tardes desde las cinco en adelante. Terminada la campaña en dicho Arrabal la proseguirán en Palma, siguiéndola luego por los demás suburbios.

De Sociedad

Ayer recibimos la grata noticia de que nuestro estimado amigo y colaborador el joven e ilustrado abogado don Jaime Eusefiat acaba de obtener, en la Universidad Central, el doctorado de la Facultad de Derecho, con la hermosa calificación de sobresaliente en todas las asignaturas. El señor Eusefiat, en tres años ha cursado la carrera de Derecho y el Doctorado, que alcanza a los 20 años de edad.

De Sociedad

Ha pedido cuatro meses de licencia por enfermo nuestro distinguido y buen amigo el Alcalde de Manacor don Francisco Gomila. Se ha encargado de la Alcaldía el teniente don Pedro Galmés Llull.

De Sociedad

En la ciudad condal, han contraído nupcialmente matrimonial enlace la bella señorita Enriqueta Fajanas Arabi y el respetable joven don Emilio Pinaas Gumá.

De Sociedad

En el vapor «V. Puchol», llegaron ayer de Alicante e Ibiza don Juan Reus, don Santiago Alemany, don José Morell, don Felipe Serra, don Pablo Llinares, don Bartolomé Amengual, don Jerónimo Massanet y don José Moragues.

De Sociedad

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «V. Puchol», don Juan March, don Federico Marret, don Cayetano Messa, don Luis Garcia, don José Rubinat, don Agustín Bonini, don Eduardo Casanovas y señora, don Juan Viñas, don Vicente Villalonga, don José Esteve, don Ernesto March y don Antonio Abriaes.

De Sociedad

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «V. Puchol», el director de la Escuela de Comercio don Gregorio Crespo, el director interino del Instituto don Magín Verdager y el director de la Escuela Normal don Luis Garcia, con objeto de votar en la elección de senadores.

De Sociedad

Anoche con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro estimado colaborador don Antonio Pol, fué obsequiado con un concierto por el «Ofeó Mallorquín» de cuya entidad es el señor Pol, vice presidente. El «Ofeó» ejecutó sus canciones mallorquinas más celebradas.

De Sociedad

Mr. James Webb nos comunica atentamente que ha tomado posesión del cargo de Cónsul Británico interino, que le ha sido confiado por el Gobierno de S. M. Británica.

CINE MODERNO EN PALMA EN SANTA CATALNIA. A las seis tarde. EXITO del 5.º y 6.º episodios de la colosal serie MEFISTO y de la excelente película LA ESPOSA FINGIDA por la bella y gentil artista CARMEL MYERS intérprete de la REINA DE LAS VENDIMIAS. Mañana a las 11. Estreno de la 8.ª jornada de EL BUQUE FANTASMA.

CINE NUEVO. Hoy programa variado de Cine y Atracciones. Grandioso éxito del aplaudido TRIO LES ROSALES. PROGRAMA DE CINE. La película en 4 partes LA ESMERALDA SANGRIENTA. EL CANDIDATO dos partes (éxito). PRECIOS: Preferencia 0.30. Fáblico 0.20. Se sirven refrescos a precios económicos.

CINE ASISTENCIA PALMESANA. HOY A LAS SEIS Y MEDIA. ASTRID. Por la bella artista MARY BAYMA RIVA.

COBERTES. ECONOMIQUES Y DURADERES. de JOSEP ESTEVA Y C. PORTAL de l'Angel, 1 y 3, pral. BARCELONA. Telefon 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA. LULIO, 17, 2.º, 2.ª

Comercio «La Azucena». Se ha trasladado a la calle de San Miguel, 60, 62 y 64 y Villanova, 1 y 3. RECIBIDAS LAS NOVEDADES PARA VERANO. Seguimos realizando una gran partida de Mantelerías, Sábanas, Pañuelos y ropa blanca.

Cerrajería BOSCH HERMANOS. Ofrece a su numerosa clientela su nuevo domicilio CALLE DE MIRÓ, 6 - ESTRELLA, 41

Curación de las hernias. Interesa saber a todos los que sufren que el próximo miércoles día 18 de Junio, estará en Palma en la Fonda del Vapor, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados braguetos Cuadruple y Triple regulador que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado y al cual podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hermiados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bulto ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único é infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Palma y en la Fonda del Vapor, únicamente el próximo miércoles día 18 Junio. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones y en general todos los defectos del cuerpo humano.

Para la Casa de Correos. Nuevo concurso. En cumplimiento a lo ordenado en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de Abril último, se abre nuevo concurso para la adquisición por el Estado de solares o edificios a derribar o aprovechar para proveer a los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en esta Capital y se invita a los dueños de fincas sitas en la misma y que reúnan condiciones a este fin, a que presenten las proposiciones que estimen convenientes, en la Secretaría del Gobierno Civil de esta provincia durante las horas ordinarias de oficina, hasta el día 14 de Julio próximo, a las diez y siete horas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por Real Orden de 14 de Enero de 1915 e inserto en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 19 del mismo y a las siguientes condiciones particulares: Extensión aproximada del solar que se ofrece 950 metros cuadrados. Precio máximo del solar 190 000 pesetas. Precio máximo total del edificio 572 375 pesetas. La apertura de pliegos se verificará en mi despacho oficial, Gobierno Civil, el día 17 de Julio próximo, a las once horas del mismo, ante esta Junta de mi Presidencia. Palma 12 de Junio de 1919.—El Gobernador Presidente, Ubaldo de Rivas.

Teatros Lírico. Hoy se estrena el drama interno en 5 actos El Santo, original de Roberto Bracco, traducido por Enrique Thuillier. Viene precedida de fama. Morano es el único actor que lo representa en España. Para el próximo martes se anuncia una función en homenaje al notable autor y pintor don Santiago Rusiñol, que como saben los lectores se halla en Palma. Se pondrá en escena su aplaudido drama El Místico. Para mañana domingo se anuncia a las nueve y cuarto de la noche el celebrado drama de Echegaray «En el seno de la muerte».

El trabajo nocturno en la panadería. La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías. La prohibición del trabajo en tahona, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos ó en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria é ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación ó elaboración se suspenderán durante dichas seis horas. Artículo segundo. La jornada de

El trabajo nocturno en la panadería. La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías. La prohibición del trabajo en tahona, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos ó en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria é ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación ó elaboración se suspenderán durante dichas seis horas. Artículo segundo. La jornada de

El trabajo nocturno en la panadería. La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías. La prohibición del trabajo en tahona, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos ó en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria é ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación ó elaboración se suspenderán durante dichas seis horas. Artículo segundo. La jornada de

El trabajo nocturno en la panadería. La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías. La prohibición del trabajo en tahona, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos ó en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria é ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación ó elaboración se suspenderán durante dichas seis horas. Artículo segundo. La jornada de

El trabajo nocturno en la panadería. La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías. La prohibición del trabajo en tahona, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919, se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos ó en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria é ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación ó elaboración se suspenderán durante dichas seis horas. Artículo segundo. La jornada de

Motores Eléctricos VENTILADORES Disponibles para entrega inmediata Sebastián Moranta GATER, 5.—TELEFONO 263

EGMAR La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados, A. E. G. Thomson Houston Iberica, S. A. DELEGACION PARA BALEARES.—PLAZA DE CORT, 4

COÑAC TERRY Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada copa de Coñac de las marcas COMPETIDOR (malla verde) y N. P. U. (malla dorada) exigirse un cupón numerado con detalles del sorteo.

BON MARCHÉ Se han recibido un nuevo surtido de Cañamazo, Lanas y Sedas Rayas (Gran fantasía) GÉNEROS PARA LUTO—NEGROS GARANTIDOS CONFECIONES A MEDIDA SE NECESITAN OFICIALES

Droguería y Ferretería (ANTIGUA CASA VAQUER) Próximo a reabrirse este conocido y acreditado establecimiento, participa a su antigua clientela y al público en general que dentro breves días reanudar sus operaciones bajo la dirección de Don J. Alberti Salas SINDICATO, 62 y HOSTALIS, 41

Colmado PARISIEN Importante remesa de Azúcar 1'55 KILO Choclate y Cacao Suchard, á precio de fábrica UNICA CASA QUE VENDE BARATO

CULTOS Para hoy Juicio de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro en obsequio del Santo Cristo de la Trinidad, patrón de los alfareros: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde a las siete y tres cuartos Rosario, Mes del Sagrado Corazón, bendición y reserva de S. D. M. Otras funciones La Adoración Nocturna celebrará la fiesta de las Espigas en la parroquia de la Concepción del Arrabal de Santa Catalina: A las diez de la noche se reunirán todos los Adoradores en el Circulo de Obreros Católicos de dicho Arrabal; a las diez y media, después de celebrada la Junta de Turno, precedidos de la bandera y formando dos filas se dirigirán a la iglesia para celebrar la Vigilia empezando ésta con la exposición de S. D. M., oraciones de la noche, plática por el Rdo. don Antonio Llabrés, Cura Párroco de la misma, acto de desagravio y canto del Invitatorio; seguirá el oficio semitonado, cantándose solemnemente el Te Deum y Laudes por toda la Sección; a las tres y media de la madrugada Misa solemne de Comunión para los hombres solos y cantándose la Angelus; terminada la Misa se organizará la procesión con velas encendidas hacia el Colegio del Sagrado Corazón de San Espoleto, para dar la bendición con el Santísimo, a la salida del Sol, a los frutos de la tierra en el altar levantado al efecto; después cantando el Te Deum se dirigirá a la iglesia del Colegio, donde hecha la solemne reserva de S. D. M., terminará la Vigilia con el canto del Himno Eucarístico. Visita á la Corte de María A Nra. Sra. de Belán en el Santo Hospital. Para mañana Juicio de Cuarenta Horas Concluyen en el Socorro en obsequio del Santo Cristo de la Trinidad, patrón del gremio de los alfareros: Exposición a las ocho y media; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Constantino Malumbres, O. S. A.; por la tarde a las siete y media Rosario, Mes del Sagrado Corazón, Trisagio cantado, solemne procesión y reserva de S. D. M. Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral, Basílica predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de San Luis Gonzaga: A las diez Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre. Pbro.; por la tarde a las seis se dará principio al ejercicio de los Seis Domingos dedicados al Santo los que continuarán en los domingos consecutivos. En San Jaime fiesta en obsequio de la Santísima Trinidad: A las siete misa de Comunión general, a las diez Horas menores, procesión del Santo Escapulario y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la noche conclusión del Triduo. En Montesión, a las ocho misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde a las siete exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso y sermón por el Reverendo P. Salom, S. J. En la iglesia de las Terciarias de los Hostales: Día 15 exposición a las siete con Misa, a las ocho Misa de Comunión general, con motetes y renovación de las promesas del Santo Bautismo, para ganar la indulgencia plenaria, a las diez, Misa solemne, precedida de traca cantada, con sermón por el Rdo. don Antonio Canals, Visitador de las RR. Por la tarde a las cinco, Vísperas cantadas y demás actos de coro. A las seis y media, rosario, plática y trisagio cantado, Te Deum y reserva de S. D. M. Al final y como último acto, se cantará un responso en sufragio del alma de un difunto. En los Capuchinos a las siete y media Misa de Comunión general por la Vble. Orden Tercera, con cánticos eucarísticos y plática por el Rdo. P. Fr. Felipe Nerí de Palma, capuchino, por la tarde a las siete y media Rosario, conferencia por el Rdo. P. Director, exposición del Santísimo, Trisagio cantado por el pueblo, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia de Santo Patricio. En Santa Catalina de Sena a las 8 misa de Comunión general para la V. O. T.; por la tarde a las siete y media exposición del Santísimo Rosario, ejercicio de Santo Domingo, procesión y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María A Nra. Sra. de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada). Tienda de comestibles situada en la calle de San Pedro, con mucha clientela, se desea vender por su dueño. R. «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

BANCO DE ESPAÑA Emisión de Deuda Perpetua al 4 por 100 interior Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la asociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales. La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series: Serie A, de 500 pesetas nominales. B, de 2.500 C, de 5.000 D, de 12.500 E, de 25.000 F, de 50.000 Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919. El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento. La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Los títulos se cederán al tipo de 75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma. En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real Decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real Decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919 puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos. Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 502.575 la Obligación de 500 pesetas nominales y por 5.025.75 la de 5.000 pesetas. Las Obligaciones al 4 75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505.937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059.37 las de 5.000. Los Bonos del Tesoro, vencimiento del 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4 23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991.838. Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919 se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo a razón de 4 23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928.728. Las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 y a 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919. Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente por los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose, por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliz de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro. A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4 75 el de 1.º de Julio de 1919. No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que, como se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos, por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses. Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es de 75.3918 por 100. Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje. No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones. Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco de España, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo si lo desean presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento. Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores. Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan,

deberán presentar una factura por cada depósito. Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos. Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales. Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta del día 14 del corriente. Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías, o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias. Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que queda, después de aplicada la necesaria, en títulos a la suscripción de Obligaciones y a Bonos del Tesoro, se hará un prorrato, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales. Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia. Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega. El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25 por 100 restante; recogidos a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales. A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto se les bonificará por el 25 por 100 que ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora solo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco. Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expandirá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento. Palma 10 de Junio de 1919. El Secretario, Jaime Triay.

Sociedades y Corporaciones «La Palma de Mallorca» Compañía Mallorquina de Electricidad A tenor de lo que prescribe la base 5.ª de la Emisión de Obligaciones al portador realizada por esta Compañía en 1.º de Junio de 1910, el Consejo de administración ha acordado que el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana y en el domicilio social (Plaza Enseble Estada), tendrá lugar el sorteo de los títulos que han de ser amortizados y a cuyo acto asistirá el Notario Don Pedro Alcover Maspons. Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores a los efectos consiguientes. Palma 11 Junio de 1919.—Por A. del C. de A.; El Secretario General, Antonio Rosselló García. La anemia y la debilidad general son combatidas rápidamente con una buena nutrición, y ésta solo es completa con el uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García. Se desea un aserrador que sepa bien su oficio. Indí el presentarse sin buenas referencias. Será bien retribuido. Para informes dirigirse a EL GAS de Sóller. Servicio de veleros entre Palma y Continente El día 14 Junio saldrá de Palma para Valencia el pallebot JUANITO admitiendo carga PARA INFORMES: Avenida Alejandro Rosselló, números 28 y 30. Doctor Lóbsch ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIEL Ante aserrador, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Calle de S. Miguel, 157, pral. Frente la Iglesia de Sta. Catalina de Sena Consulta de 8 a 1 Mesas de exportación iniciadoras de la baja de precios DE BARTOLOME PALOU Todos los días se detalla en sus mesas de la Plaza Mayor, POLLO y GALLINA, a los siguientes precios: Cuarto trancero a 1.50 Ptas. los 400 gra. Id. pichuga a 2.00 Id. menudros a 1.20 También se detallan huevos a precios corrientes. Actualmente a 1.60 docena. Depósito Avenida A. Rosselló.

TELEGRAMAS

La paz Telegramas de Madrid Madrid 12 a las 24

Entrega de barcos alemanes Vigo.—Llegó de Villagarcía el vapor «Capasera» que allí estaba refugiado desde el principio de la guerra. Por la noche sale para Brestes el vapor interallado «Totania» con 170 tripulantes de los barcos alemanes «Goeben», «Capasosa» y «Belgrame» hoy pertenecientes a los aliados. Estuvo aquí el contratorpedero yanqui que salió de Anter para recibir la visita sanitaria.

Noticias de Portugal Madrid 12 a las 24

Sesión del Senado.—Dimite el Gabinete Lisboa.—En la sesión de la tarde, en el Senado, el presidente del Consejo de ministros ha leído un informe relativo a la acción gubernativa, señalando que quedaba terminada su misión. Después de la sesión el presidente presentó la dimisión del Gabinete.

Política Madrid 12 a las 24

Senador por Madrid Los monárquicos presentarán para la elección de senador por Madrid al marqués de Aldama. El Heraldo de Madrid dice que no se convierten en órgano de Alba El diario «El Heraldo» desmiente que haya pasado a propiedad de una empresa a la cual se atribuye el propósito de hacer política a favor del señor Alba. Prórroga de la diezava parte de los presupuestos Se dice que en la segunda sesión que celebre la junta de diputados el Gobierno se propone pedir autorización para prorrogar provisionalmente la diezava parte de los presupuestos para satisfacer las obligaciones del mes de julio próximo. Se funda esta creencia en la imposibilidad de que se constituya el Congreso antes de primero de julio no pudiendo, por tanto aprobarlo las Cortes. Lo que dice «La Epoca» El diario «La Epoca» confirma que el Rey asistió a la comida de políticos en casa de la condesa de Casa Valencia agregando que se ha fantaseado mucho el alcance político de aquella reunión. Recomienda que los conservadores voten las candidaturas para senadores autorizadas por el jefe del partido.

Que se oigan a las asociaciones provisionales al reformarse los estatutos del Magisterio. Concesión de pensiones para visitar escuelas dentro de España. Ministro cubano en Madrid Se encuentra en Madrid el ministro de Abastecimientos cubano don Armando Andreu. Ultimaré con el Gobierno español la adquisición de diversos géneros que se exportarán a su país. Las huelgas en Orense Comunican de Orense que las huelgas siguen en el mismo estado. El tráfico del puerto está paralizado. Los obreros municipales han comenzado esta mañana la descarga de buques. El arzobispo doctor Benlloch Dicen de Burgos que ha llegado el arzobispo doctor Benlloch dispensándole un entusiasta recibimiento. Soldado ahogado Telegrafían de Vigo que el soldado de Infantería de Cuenca Juan Bonos se cayó al río pereciendo ahogado. Un teniente trató de salvarlo luchando en el agua sin conseguirlo. Venta de patatas Comunican de Vigo que a pesar de la campaña que se viene haciendo van vendidas ya 500 toneladas de patatas irlandesas que trajo el vapor «Batten Betri».

MENCRETÁ Durante todo el día de ayer, lo mismo que esta pasada noche, el telégrafo ha venido funcionando con gran retroceso, así está anunciado en la pizarra de las oficinas de la Central telegráfica. A la hora de cerrar la presente edición no habíamos recibido ni las conferencias de Madrid de las 17 y de las 24 de ayer, ni la de Barcelona que tenemos abonadas.

En el Centenario de Quadrado

En la librería de Amengual y Mntaner se han puesto a la venta las siguientes obras: Ensayos religiosos y literarios por Quadrado I, II, III y IV tomos ricamente encuadernados con dorados al fuego, 4 00 pts. tomo. Forenses y Ciudadanos por Quadrado ricamente encuadernado con dorados al fuego, 6 00 pts. tomo. Recuerdo necrológico a Quadrado por LA ALMODAINA con la cooperación de eminentes personalidades, publicado a raíz de la muerte de Quadrado, con dos composiciones musicales, 2 50 pts.

Local para sociedad

en el Borne y Pelaires, frente el «Veloz Sport» Informarán «Casa Anunciadora».

Caballo y galerita, se vende

Informarán en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Corredor para maquinaria y material eléctrico, se necesita.

Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Carreton preferible sea de cuatro asientos para caballo navarro, se desea comprar.

Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Academia Politécnica SANCHO

CALLE FORMIGUERA, NUM. 11 Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad, 120 plazas: Preparación completa por funcionarios, por oposición del citado Cuerpo—Idiomas y Tenebraria: Día 15 del corriente y 1.º de Octubre de cada año empezará en esta Academia un curso de Francés, Inglés y Tenebraria, a cargo de D. Antonio y S. Sancho y Don José Busades, Secretaris intérprete de sanidad, por oposición é intérprete jurado del Ministerio de Estado. Se venden dos prensas de hierro, para extraer aceite. Para informes Melchor Rosselló, Alaró.

COMPRAMOS

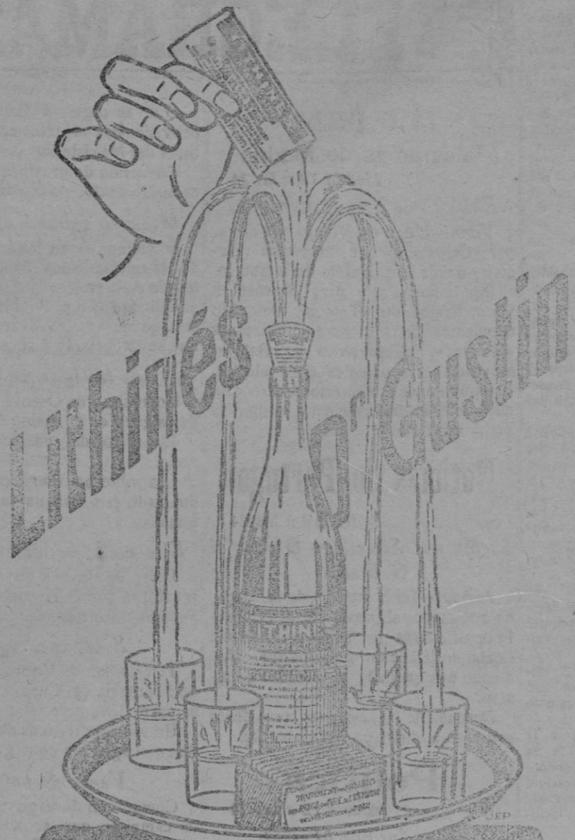
toda clase de plata vieja y monedas de oro, pagando a precios elevados. Fábrica de bolsillos de plata L. Pomar é Hijos—Eсанcho

Leña y Serrín

— EN LA — «Activa Aserradora S. A.»—Muelle LENA a 1'25 ptas los 50 kilos. SERRIN a 60 céntimos sacco.

CARBON BARATO

De encina a 6 y 7 reales arroba Para herreros y cocinas económicas: Aglomerado en ovales 40 kg 1'75 ptas. Ligado. 40 kg 2'00 Servicio a domicilio.—Reparto diario Conquistador, 23 y San Miguel, 159



El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustin, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado, riñones, intestinos. Los Lithinés del Doctor Gustin constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable. Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

Aceros San Martín, S. A.

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 509 • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TELÉF. Y TELEF. ACEMAR

- ACEROS MOLDEADOS** para material de wagones, construcciones navales, minas, especialidad en rodamientos de todas dimensiones.
 - ACEROS FORJADOS** para piezas de maquinaria, útiles navales, y talleres mecánicos.
 - ACEROS ESTAMPADOS** para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinaria agrícola.
- Proveedores de las más importantes Compañías ferroviarias y de las principales Sociedades Constructoras de España.
- MOTORES "SAN MARTÍN" GRUPOS MARINOS** tipo Semi-Diesel, para toda clase de aceites crudos: desde 5 a 250 HP.
 - IDEM INDUSTRIALES** en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.

Única Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo, facilidad en el manejo, y perfecta construcción, compitié venturosamente con sus similares extranjeros. Pídanse Catálogos y detalles.

ALMORRANAS internas o externas, crónicas, etc. etc. recienres o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMIA-SMITH** Último adelanto de la ciencia médica. Millares de curaciones. Basta un solo tubo. No lo dude usted. Cinco Pesetas caja Segalá, R. Flores, 14 - Alsina, P. Crédito, 4 - Cruz Roja, Escudillers, 76 - Salus, Fontanella, 7 y buenas Farmacias. De venta en Palma de Mallorca **CENTRO FARMACEUTICO**

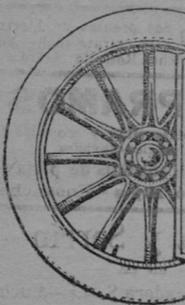
VIAS URINARIAS

Blenorragia (purgaciones), gota mañal o militar, irritaciones y todos los flujos venéreos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello

Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36. - Venta en Palma de Mallorca a 4 pesetas caja. Centro Farmacéutico. Harina, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.



Reparación de Neumáticos y Cámaras
Nueva instalación perfeccionada
Colocación de Creissants
Rechapado canal DUNLOP sobre Neumáticos Usados
CASA CODINA
- Calle Unión, 8, Palma -
TELEFONO 271



Atención Compra-venta de botellas y garrafones usados, Frascos de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de San Oliba.

En Cénova se desea vender un cuartón de tierra poblado de almendros y algarrobos. Informar en María Vicens, Zapatero, en dicho caserío.

Nodriz de 20 años y leche de doce días, desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informes Establiments, "Se Forchades".

LIQUIDACION de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carles Jussé, (calle del Serrador, 183), Palma.

PARA COMPRAS de Leña y Serrín diríjase a la casa Fran Hermanos, calle Reles Escolva, número 10, Ensanche, Palma.

Se vende una finca situada en la calle de Miró, esquina a la del Sindicato, compuesta de dos botigas y ocho pisos. Para informes calle de Fiol, 26, 1.º izquierda.



ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, ERPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARRASAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A los franco-compañía siempre un folio ilustrado. Laboratorios R. Richelet, de Seda, 6, rue de Bellori, Bayona (Francia).

"REX," Motores Marinos

Disponibles para entrega inmediata desde 4 a 140 HP.

VALLET Y BOFILL S. EN C.

ANTES

VALLET, FIOLE Y C. S. EN C.

Oficinas Paseo de Gracia, 20, Barcelona

AGENTE EN BALEARES:

ANDRES SALOM

: Morlá, 10, Palma :



EL SEGURO PA SALUD

LO CONSTITUYEN SIN DISPUTA LAS

PILDORAS POPE

CONTRA:

- ANEMIA · CLOROSIS
- NEURASTENIA
- PRETUBERCULOSIS
- INAPETENCIA
- Y EN LA CONVALESCENCIAS

NINGUN OTRO REMEDIO IGUALA SU EFICACIA CERTIFICANLO MÉDICOS Y ENFERMOS

Para Informes F. Bonilla Alfonso XII, 72.

ESTOMAGO

Triunfó la ciencia! Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los

Polvos del Dr. Julius Merc

exentos de narcóticos o calmantes. Remedio herético, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones! Precios: adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS. De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO

Linea Pinillos

Vapores directos de este puerto para las Antillas Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto a primeros de Julio, el vapor

VALBANERA

admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puntos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Para más informes diríjase al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

Tipografía de Amengual y Muntaner

Nodriz de 26 años y leche palmiriza, se ofrece para lactar criatura en su casa. Diríjase en los Hostalets, calle de la Luna, 13

Máquina de coser

usada, se desea vender. Precio módico Bazón "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

Motocicletas Se vende una India 7 HP, 3 velocidades con sidecar de un asiento, precio 2000 pts, y una Newudon 2 3/4 HP, 3 velocidades 1000 pts. Informes Sindicato, num 84.

ATENCIÓN

Se ofrecen sierras-cintas, marca PEUGEOT legítima. A precios muy económicos. También se ofrecen tablonas de diferentes escábricas. Para más detalles diríjase a Magín Frats Oimari, Comercio, 23, Inca.

Bolseras de plata

DOBLES BOLAS de goma roja (manchas) calidad nueva, especiales para saltar la malla de plata. Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja a los reventadores.

Casa CODINA

- Calle Unión, 8, Palma - Teléfono 271

Leña y Serrín

Se vende leña a 60 céntimos el quintal.

Serrín a Dos pesetas, cien kilos Calle Virgen de Luch, 1 FABRICA DE MUEBLES

Venta de maquinaria usada

en el domicilio social "CERAJERIA BOSCH S. A." Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que si los como anteriormente la venta de artículos de ferreteria.

Se vende un depósito para aceites en excelentes condiciones Bazón calle Fábrica, 83, Santa Catalina.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre "Sociedad Anónima Vichy Catalán", y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **MLL-NE BERTRAN POLIBROMURADO**.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacias.



Jabón, 1.40. - Crema, 2.10. - Polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 2.20. - Agua cutánea, 5.50 pesetas. - Agua de Colonia, 3.25, 5, 8 y 14 pesetas según frasco.

Pedid las lociones y esencias para el pañuelo serie "Ideal", perfumes: Admirable, Rosa de Jerico, Chifre, Cinesa, Rosa, Matinal, Mimosa, Rocio Flor, Acacia, Vértigo, Violeta, Clavel, Jazmín, Muguet, sin iguales por su finura, intensidad y persistencia. Esencias 16 pesetas estuche; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.



Este es el único callida que en cuatros días extirpa los callos, ojos de gallo y durezas

CALLIDA SPORT

FARMACIA M. AGUILÓ

HISPANO-AMERICANO

Este es el único callida que cura radicalmente los callos, ojos de gallo, y durezas.

No venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y América Depósito: Farmacia Aguiló de Son Servera.-Palma

Pedid la LECHE CONDENSADA LIBBYS A 1'60